

PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Ponen pausa a juicio contra juzgadores

**PREVIO A LA VOTACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL,  
Ricardo Monreal asegura que no habrá *fast track* a juicios  
políticos por intentar frenar los cambios constitucionales**

POR IVONNE MELGAR

En medio de un ambiente de tensión e incertidumbre sobre la posibilidad de ajustes al dictamen de reforma al Poder Judicial, que se discute hoy en la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, se pronunció por pausar la amenaza de medidas en contra de los dos jueces que solicitaron frenar el proceso.

El líder de los diputados morenistas recordó que legisladores de su bancada plantearon presentar juicio político, denuncia penal o queja ante la Judicatura Federal, contra los jueces Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto, debido a que "desde nuestro punto de vista, se extralimitaron en sus facultades y funciones y violaron el principio de legalidad".

Aunque dijo desconocer si alguno de los recursos de inconformidad ya había sido presentado, llamó a "darles una pausa" y aseguró que "no habrá *fast track* en ningún juicio político".

Está previsto que hoy, a las 10:00 horas, inicie la sesión de diputados en la que se discutirá la reforma judicial, la cual se aprobaría, en lo general, a lo largo del día.

PRIMERA | PÁGINA 4





## PAUSAN AMENAZAS CONTRA JUECES

# Vive reforma judicial tensión en San Lázaro

**INCERTIDUMBRE por de los ajustes que podrían hacerse a la minuta que se discutirá hoy martes en la Cámara de Diputados**

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

En las horas previas a la votación de hoy martes de la reforma al Poder Judicial, Morena habló de pausar la amenaza de medidas en contra de los dos jueces que solicitaron frenar la discusión en Cámara de Diputados, en medio de un ambiente de tensión e incertidumbre sobre la posibilidad de ajustes al dictamen.

Interrogado sobre el tema, el jefe de la mayoría, Ricardo Monreal Ávila, dijo desconocer si integrantes de la bancada habían presentado algún recurso de inconformidad por los amparos presentados el sábado y que buscaban evitar la sesión legislativa donde se aprobará la renovación de ministros, jueces y magistrados mediante voto popular.

"No lo sé, porque creo que ayer se iban a presentar, pero aun cuando se hayan presentado, hay que darles una pausa", asumió el coordinador de la diputación morenista.

En entrevista de prensa, Ricardo Monreal recordó que legisladores de su bancada plantearon presentar alguna de estas tres medidas contra los jueces Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto:



Será un análisis riguroso de currículum, experiencia y capacidad. Eso es parte de la modificación que la iniciativa tuvo en días pasados."

**RICARDO MONREAL**

DIPUTADO DE MORENA

"El Poder Judicial defiende los intereses privados, y actualmente la Suprema Corte es de origen absolutamente neoliberal."

**REGINALDO SANDOVAL**

DIPUTADO DEL PT

juicio político, denuncia penal y queja ante la Judicatura Federal porque, "desde nuestro punto de vista, se extralimitaron en sus facultades y funciones y violaron el principio de legalidad".

Sin embargo, en seguida, el jefe morenista en San Lázaro matizó: "Yo soy de la idea personal, no es una posición de grupo, sino es un asunto de carácter personal, que no llevemos a cabo todavía eso. Que esperemos y que actúemos con tolerancia, pero ese es un asunto personal, no de grupo y yo les he pedido que esperemos. Creo que en estos momentos la prudencia y la tolerancia ayudan al país".

A pregunta expresa, aseguró, además, que "no habrá *fast track* en ningún juicio político".

Reiteró que mantendrá "una actitud de respeto, de prudencia".

### SIN CLARIDAD SOBRE CAMBIOS

Monreal Ávila dejó en el aire si habrá ajustes a la presentación de las boletas que contendrían los nombres de aspirantes a magistrados, ministros y jueces electos con voto popular en 2025 y 2027.

"Se está todavía revisando para ver si se simplifica o se hace más fácil la forma de presentarlo y la forma de votarlo", comentó al ser interrogado al respecto en entrevista de prensa este lunes en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Un eventual cambio al dictamen respecto a las boletas se ha planteado ante las advertencias de que podría haber hasta 25 en el caso de la CDMX para elegir a jueces, magistrados y ministros.

La oposición también ha cuestionado que plantear junto con los nombres de los aspirantes al cargo qué poder los propone estaría prejuzgando la elección.

Aun cuando se creó un grupo de trabajo de 15 diputados para revisar ajustes que, según la diputada y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, mejoraría el dictamen, hasta

anoche no hubo claridad respecto a si se avaló alguno.

### SESION DE HOY, INAMOVIBLE

¿Cuántos cambios están perfilando que llevarán a cabo ustedes al dictamen que ya se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales?, se le preguntó al jefe morenista.

"No, todavía no se puede decir, porque están en el trabajo ahora de redacción, análisis y propuestas", respondió el coordinador.

Se le interrogó de nueva cuenta si podrían esperarse cambios.

"No lo sabemos. Hasta en tanto concluya el trabajo, se lo diría", comentó.

También fue cuestionado respecto a si la aprobación de los ajustes planteados en la comisión de trabajo podría posponer la presentación del dictamen para cuidar la técnica legislativa.

"No, ya mañana (martes) es la discusión en lo general", atajó Monreal.

En dicho grupo participan, además de Sánchez Cordero, los diputados Mariana Benítez, Leonel Godoy, Julio César Moreno y Alfonso Ramírez Cuéllar.

La ministra en retiro y legisladora adelantó la semana pasada que sus propuestas de ajustes buscaban superar "los bemoles" que el dictamen tenía al incluir requisitos como los promedios de calificación y las cartas de recomendación de vecinos para los aspirantes a jueces, detalles que deberían precisarse en la legislación secundaria.

Sánchez Cordero dijo el viernes que buscaba mejorar el dictamen en cuanto a la idoneidad de los perfiles y su selección.

El diputado Leonel Godoy comentó entonces que las propuestas de la ministra eran procedimiento y sustantivos.





### **USARÁN FIDEICOMISOS PARA ELECCIÓN**

Por otra parte, el jefe de la bancada del PT, Reginaldo Sandoval, rechazó que existan problemas presupuestales para concretar la elección de jueces, ministros y magistrados en junio de 2025.

"No tenemos dificultad en el tema de presupuesto, porque estamos considerando en la propia reforma a los cerca de 23 mil millones que están en los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación", comentó.



Foto: Especial

La diputada morenista Dolores Padierna hizo un extrañamiento a los jueces por los amparos.